



Todos somos

UCOAC MANABÍ

Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de MANABÍ

MEMORIA 2023

UCOAC

MANABÍ



CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE COOPERATIVAS SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ.

Portoviejo, 8 de marzo del 2024

De conformidad con lo que dispone el Art. 37 numeral 1, de las atribuciones y responsabilidades del Presidente, del reglamento general LOEPS, en aplicación a lo dispuesto en los Arts. 2,3,5, y demás en la resolución N° 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y acorde a lo dispuesto en el Estatuto Social vigente, convoca:

- Representantes de las Cooperativas Socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí.
- Vocales principales del Consejo de Administración de la UCOAC Manabí.
- Vocales principales del Consejo de Vigilancia de la UCOAC Manabí.
- Gerente de la UCOAC Manabí.
- Contadora General de la UCOAC Manabí.
- Secretaria de la UCOAC Manabí.

Asamblea General Ordinaria presencial de las socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC MANABÍ, a realizarse el día 15 de marzo de 2024, a las 10H00, en el Salón de Actos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda., ubicado en Portoviejo, en la calle Chile, entre Pedro Gual y 9 de octubre, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día.
3. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Administración del año 2023.
4. Conocer, analizar y resolver el informe del Consejo de Vigilancia del año 2023.
5. Conocer, analizar y resolver el informe de Gerencia General del año 2023.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2023.
7. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades o excedentes del ejercicio económico 2023.
8. Evaluar la efectividad del plan estratégico, plan operativo anual, y presupuesto 2023.
9. Conocer el plan estratégico, plan operativo anual, y presupuesto 2024.
10. Aprobación del Reglamento de dietas, viáticos y movilización UCOAC MANABÍ 2024
11. Lectura y aprobación del acta, y resoluciones de la Asamblea General.
12. Clausura.

Belffort Pico Medranda
PRESIDENTE UCOAC MANABÍ



1 CONSTATACIÓN DEL **QUÓRUM** E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA



2

CONOCIMIENTO Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL DÍA



3

CONOCER, ANALIZAR
Y RESOLVER EL

INFORME

**DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
DEL AÑO 2023**

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Ing. Verónica Mendoza Vicepresidente de la UCOAC MANABÍ, compañeras miembros del Consejo de Administración.

Señora Presidente del Consejo de Vigilancia, Ing. Maruixis Alcívar, señores miembros de dicho Consejo.

Ing. Joselin Montesdeoca, Gerente de UCOAC MANABÍ.

Ing. Erika Solórzano, Secretaria.

Ing. Karol Rodríguez, Contadora.

Distinguidos amigos que representan a las Cooperativas socias de la UCOAMANABÍ.

Reciban un fraterno saludo, y por su intermedio a cada uno de los integrantes de sus Cooperativas.

La UCOAC MANABÍ es una realidad, a un sueño de muchos idealistas del cooperativismo, que mantenían la ilusión de vernos unidos en un solo organismo, en una sola idea, y una fuerza, que en una sola voz hable por todos.

En nuestro medio nadie nació grande, todos venimos de abajo, y el excelente trabajo ha hecho que hoy día seamos parte del sistema financiero nacional, con este mismo pensamiento estamos siendo parte del crecimiento y fortalecimiento de la UCOAC MANABÍ.

Hoy nos complace decir con mucho orgullo, que ya iniciamos este proceso y estar hoy unidos en esta magna Asamblea es la muestra de unificación, es el deseo de todos al estar aquí, de colaborar, ayudar, y aportar al crecimiento de la UCOAC MANABÍ.

En concordancia con lo estipulado en nuestro estatuto social y normas legales complementarias, me es grato poner en consideración de la Asamblea General de Socios, el informe de actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la UCOAC MANABÍ, a corte de diciembre del 2023, está conformado por:

Nombres y Apellidos	Dignidades	COAC a la que Representa	Segmento
Belffort Pico	Presidente	COACMES	3
Ing. Verónica Mendoza	Vicepresidente	15 DE ABRIL	1
Lcda. Sonia Vincés	Vocal	ABDÓN CALDERÓN	3
Ing. Gina Cedeño	Vocal	CHONE	1
Ing. Verónica Palacios	Vocal	INMACULADA DE SAN PLÁCIDO	4

INSEGURIDAD PAÍS

En el año 2023, las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Manabí fuimos también parte de la afectación de la inseguridad a nivel país, las cifras de robos, secuestros, extorsiones y sicariatos aumentaron, siendo así que nuestro lindo y bello Ecuador lamentablemente tocó fondo, terminando con una tasa de muertes violentas superior a los 40 por cada 100.000 habitantes, colocándolo según estadísticas dentro de los países más violentos de América Latina.

No hay mal que dure 100 años, así que les pido que tengamos fe y esperanza, que pronto esta zozobra de vivir con inseguridad termine.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO ECONÓMICO 2023

REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En el año 2023 hubo doce reuniones ordinarias del Consejo de Administración, de las cuales fueron, cuatro virtuales, y ocho presenciales, según el siguiente detalle:



MES	AÑO	LUGAR	DIA
ENERO	2023	COAC CHONE	12
FEBRERO	2023	COAC SANTA ANA	9
MARZO	2023	REUNIÓN VIRTUAL	9
ABRIL	2023	COAC BENÉFICA	13
MAYO	2023	COAC CALDERÓN	11
JUNIO	2023	COAC JUNÍN	8
JULIO	2023	COAC COMERCIO	20
AGOSTO	2023	PUERTO LÓPEZ	10
SEPTIEMBRE	2023	REUNIÓN VIRTUAL	27
OCTUBRE	2023	REUNIÓN VIRTUAL	12
NOVIEMBRE	2023	REUNIÓN VIRTUAL	23
DICIEMBRE	2023	COAC 15 DE ABRIL	14

En cada una de estas reuniones, sobre todo las presenciales, se vivió una verdadera gobernabilidad, y democracia, realizando las sesiones ampliadas, es decir el Consejo de Administración en conjunto con el Consejo de Vigilancia, y compartiendo además en forma transparente, la información y las resoluciones con los Presidentes y Gerentes de las COAC que fueron anfitrionas, y nos recibieron con mucho gusto, a las cuales les doy las gracias por las atenciones brindadas en cada una de sus instalaciones.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En el año 2023 firmamos alianzas con WOCCU LATINOAMÉRICA, EQUIFAX, BANCO CODESARROLLO, y grupo FEPP para brindarnos apoyo económico en eventos realizados por la UCOAC MANABÍ, así como también contamos con el apoyo del Grupo Mancheno, Guerrón Cevallos, y Chamorro, quienes también se sumaron como auspiciantes en capacitaciones y en la primera CONFRATERNIDAD.

CAPACITACIONES

UCOAC MANABÍ, en el año 2023, llevó a cabo nueve capacitaciones gratuitas, en modalidad presencial, agradeciendo a las Cooperativas: COMERCIO, 15 de Abril y COACMES, por brindarnos las instalaciones para desarrollar con éxito estos eventos de conocimiento.

Además, se desarrollaron talleres virtuales con temas como Buen Gobierno Cooperativo, dirigidos a los Gerentes, y Directorio de Consejos de Administración, Vigilancia, y Representantes de la Asamblea, así como también se brindó un taller virtual sobre la Gestión de Riesgos Ambientales SARAS, dirigidos a Jefes de Créditos, Negocios, Riesgos, Oficiales SARAS, y Gerentes.

HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO

A través del convenio firmado con Banco Codesarrollo, y Grupo FEPP se contó con la asistencia técnica de la Ing. Cororina Cardoso quien realizó un levantamiento de información financiera y social, de 6 Cooperativas Socias de las UCOAC MANABÍ, como son:

1. COAC ABDÓN CALDERÓN
2. COAC AGRÍCOLA JUNÍN
3. COAC MICROEMPRESARIAL SUCRE
4. COAC INMACULADA DE SAN PLACIDO
5. COAC SAN ISIDRO LTDA.
6. COAC SANTA ANA

La gerencia de la UCOAC MANABÍ dio acompañamiento mediante reuniones virtuales con los gerentes y contadores de las cooperativas antes mencionadas, recopilando datos, y socializando los respectivos resultados obtenidos de la herramienta de fortalecimiento, planteando recomendaciones para ser aplicadas.

DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

En la pasada Asamblea desarrollada en marzo del 2023, se aprobó el proyecto de fortalecimiento, a fin de inyectar recursos a la UCOAC MANABÍ, a través de una aportación mensual de \$500 para incrementar el certificado de aportación de cada Socia en la UCOAC MANABÍ, sin que implique gasto para las cooperativas, y que estos recursos pudieran ser colocados a través de plazos fijos en las COAC SOCIAS.

Apegados al lineamiento, y con la reglamentación al respecto, el Consejo de Administración resolvió iniciar el proyecto en mayo del 2023, logrando incorporarse al proyecto 17 de 18 Cooperativas SOCIAS, y que durante 8 meses de poner en marcha este proyecto se ha logrado colocar en plazos fijos un total de \$100.000, distribuido en 10 Cooperativas de los segmentos 3, 4 y 5, al cierre del año 2023.

PRIMERA CONFRATERNIDAD UCOAC MANABÍ

El 21 de octubre del 2023, se llevó a cabo la primera confraternidad de los Consejos de Administración, Vigilancia, y Gerencia, en el Rancho Nápoles del Cantón Rocafuerte, pudiendo tener una mañana llena de aprendizaje, y una tarde recreativa, donde se afianzaron los lazos a través de divertidos juegos, llenos de alegría, teniendo la asistencia de 15 de 18 Cooperativas.



Este día se fortaleció el vínculo del Cooperativismo que nos une a cada uno de nosotros, así como dar a conocer el trabajo que realizamos como UCOAC MANABÍ, los proyectos, y de paso poder hablar de uno de los ejes más importante en el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, que es la Gobernabilidad.

TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

El Consejo de Administración, resolvió que se transparente la información económica y administrativa de la UCOAC MANABÍ, direccionando a la Gerencia que envíe cada mes un extracto de la información financiera y de gestión a través del Grupo de Whatsapp de la UCOAC MANABÍ, así como las novedades y resoluciones de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí, al 31 de diciembre del 2023, fueron aprobados por el Consejo de Administración, y examinados por el Consejo de Vigilancia, mismos que emitieron una opinión razonable sin salvedades.

REPRESENTATIVIDAD COMO ORGANISMO DE INTEGRACIÓN

Como Consejo de Administración enviamos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en varias ocasiones solicitudes de alivios financieros para nuestros SOCIOS, afectados por la inseguridad, pues muchos de ellos vacunados, extorsionados, y emigrados a otros países, afectando principalmente los indicadores de morosidad ampliada y cobertura de cartera.

Además, pusimos en conocimiento de la SEPS que el personal de las COACS, incluidos Gerentes estaban siendo afectados en temas de inseguridad, y que a pesar de todos los protocolos que se activan en cada COAC, no era suficiente; por ello solicitamos a este organismo de control que gestionara con el Ministerio del Interior protección a las Cooperativas.

Todas esas peticiones fueron respondidas por la SEPS, haciendo mención a normativas que ya conocemos, y finalmente indicando que no pueden brindarnos solución a nuestras peticiones.

DE LOS RETOS DEL 2024

Uno de los retos para el año 2024, es organizar la segunda confraternidad, con la participación de los Consejo de Administración, Vigilancia, y la Gerencia de cada una de las Cooperativas filiales a UCOAC MANABÍ, pudiendo volver a vivir la experiencia de confraternizar, fortalecer el vínculo del Cooperativismo que nos une a cada uno de nosotros, así como dar a conocer el trabajo que realizamos como UCOAC MANABÍ, los proyectos, y de paso poder hablar de uno de los ejes más importante en el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, que es la Gobernabilidad.

Por esta razón este Consejo de Administración en concordancia del Consejo de Vigilancia aprobó realizar la SEGUNDA CONFRATERIDAD DE LA UCOAC MANABÍ.

Enviaremos a la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, las peticiones que hicimos antes a la SEPS, para ver si así logramos en conjunto obtener una mejor respuesta a nuestras solicitudes.

AGRADECIMIENTO

Permítanme a través de este informe dar un agradecimiento a ustedes Representantes, felicitando a cada una de mis distinguidas damas miembros del Consejo de Administración y a mis grandes compañeros del Consejo de Vigilancia, por la forma clara y contundente como se lleva la legislación y que ha permitido bajo mi experiencia presidir la UCOAC MANABÍ, además extendiendo las felicitaciones a nuestra Gerente, Contadora y Secretaria, quienes hacen un gran equipo, llevando el manejo económico adecuado y correcto como se ha demostrado.





4

CONOCER, ANALIZAR
Y RESOLVER EL

INFORME

**DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA DEL
AÑO 2023**

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ EJERCICIO 2023

Según lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria, y su reglamento, el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General, con un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la UCOAC MANABÍ; por ello me permito poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2023, de la gestión realizada por el organismo que presido.

El Consejo de Vigilancia de UCOAC MANABÍ, se encuentra integrado de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Mariuxis Alcívar Zambrano

Secretaria: Lcda. Cesibel Vera Navarrete

Vocal: Econ. Edison Roldan Pinoargote

El Consejo de Vigilancia que me honro en presidir, a través de sus reuniones ha conocido todos los aspectos importantes de la Gestión de la UCOAC MANABÍ en el año 2023.

Las actividades que se han realizado conforme lo establecen la normativa y dentro del alcance de esta, son las siguientes:

1. Conocer y analizar Informes de la Gerencia.
2. Evaluación y Seguimiento del Plan Estratégico.
3. Seguimiento al cumplimiento de Normativa Interna y las resoluciones de los diferentes Órganos de Control.
4. Conocimiento mensual de las resoluciones tomadas por el Consejo de Administración, verificando que las mismas cumplan con disposiciones legales, se encaminen según los objetivos institucionales y estén en concordancia con lo resuelto por Asamblea General.
5. Se conoció los oficios relevantes emitidos por la SEPS, y de igual manera las respuestas emitidas por el Consejo de Administración o Gerencia.

Desde enero a diciembre del 2023, como Consejo de Vigilancia fuimos invitados a las reuniones del Consejo de Administración, a fin de que pudiésemos tener una sesión ampliada, en donde se evidenció una verdadera gobernabilidad, democracia y participación de todos los vocales.

DE LA INFORMACIÓN DE LAS SOCIAS:

En enero del 2023, se incorporó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Puerto López, del mismo Cantón, y en Julio del 2023, se incorporó la Cooperativa Por el Pan y el Agua, del Cantón Jipijapa.

Los Certificados de Aportación de las Cooperativa Chirijos, y la Cooperativa San Plácido, se reclasificaron a una cuenta por pagar, dentro de los pasivos, hasta que el ente regulador solicite dichos valores.

Se facturó a las SOCIAS por cuota de mantenimiento en el año 2023 lo siguiente:

Segmento 1 y 2 \$150

Segmento 3 \$100

Segmento 4 y 5 \$50

Para una mejor explicación, se presenta el siguiente cuadro:

CUOTA DE MANTENIMIENTO 2023				
#	INSTITUCIÓN FINANCIERA	SEGMENTO	CUOTA DE MANTENIMIENTO 2023	OBSERVACIÓN
1	COAC COMERCIO	1	1.800,00	N/A
2	COAC 15 DE ABRIL	1	1.800,00	N/A
3	COAC CHONE	1	1.800,00	N/A
4	COAC SANTA ANA	2	1.800,00	N/A
5	COAC LA BENÉFICA	2	1.800,00	N/A
6	COAC COACMES	3	1.200,00	N/A
7	COAC CALDERÓN	3	1.200,00	N/A
8	COAC MAGISTERIO MANABITA	3	1.200,00	N/A
9	COAC LA INMACULADA	4	600,00	N/A
10	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4	600,00	N/A
11	COAC CC DEL CANTÓN BOLÍVAR	4	600,00	N/A
12	COAC CC EL CARMEN	4	600,00	N/A
13	COAC LA UNIÓN	4	600,00	N/A
14	COAC SAN ISIDRO	4	600,00	N/A
15	COAC MANGA DEL CURA	4	600,00	N/A
16	COAC PUERTO LÓPEZ	4	600,00	N/A
17	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	4	300,00	JULIO - DICIEMBRE
18	COAC RIOCHICO	5	600,00	N/A
TOTAL			18.300,00	

DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

El proyecto de fortalecimiento se inició en mayo del 2023, y al cierre del período a informar se ha cumplido con lo establecido en el reglamento de dicho proyecto.

Detallando a continuación la siguiente información:

CERTIFICADO DE APORTACIÓN						
#	COAC	SEGMENTO	% PATRIMONIO	APORTE INICIAL	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	TOTAL, CERTIFICAO DE APORTACIÓN
1	COAC COMERCIO	1	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
2	COAC 15 DE ABRIL	1	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
3	COAC CHONE	1	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
4	COAC SANTA ANA	2	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
5	COAC LA BENÉFICA	2	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
6	COAC COACMES	3	8,82%	1.060,00	6.000,00	7.060,00
7	COAC CALDERÓN	3	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
8	COAC MAGISTERIO MANABITA	3	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
9	COAC LA INMACULADA	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
10	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
11	COAC CC DEL CANTÓN BOLÍVAR	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
12	COAC CC EL CARMEN	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
13	COAC LA UNIÓN	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
14	COAC SAN ISIDRO	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
15	COAC PUERTO LÓPEZ	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
16	COAC PARAÍSO MANGA DEL CURA	4	0,66%	530,00	0,00	530,00
17	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
18	COAC RIOCHICO	4	5,66%	530,00	4.000,00	4.530,00
				10.070,00	70.00,00	80.070,00

DEL CONTROL INTERNO

Este Consejo de Vigilancia revisó la información presentada por contabilidad, y gerencia, y se observó una novedad sobre el Manual del Proyecto de Apoyo Financiero para el Fortalecimiento de la UCOAC MANABÍ y sus Socias

1.- Incumplimiento del art. 9, DE LOS RENDIMIENTOS, literal C:

UCOAC MANABÍ creará un fondo de provisión contingente por el 1% de los ingresos recibidos por rendimientos financieros, correspondiente a los rendimientos pagados por las cooperativas, para usarlos para cubrir riesgos o contingentes no contemplados en este manual.

Al corte del 31 de diciembre del 2023, no se ha contabilizado dicha provisión, por lo que este Consejo recomienda realizar el asiento contable, obedeciendo a lo estipulado en el Manual del Proyecto de Apoyo Financiero para el Fortalecimiento de la UCOAC MANABÍ y sus Socias

EN CONCLUSIÓN

Los Estados Financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Manabí con corte al 31/12/2023, se presentan de manera razonable y guardan relación con las actividades de la institución, así como con los objetivos planteados en el Plan Estratégico de UCOAC MANABÍ.

El Consejo de Administración, y la Gerencia General, han cumplido con las exigencias de los órganos de control, y con las políticas y normativas internas.

Finalmente se concluye que este Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en la ley y la normativa interna de la UCOAC MANABÍ, determinando que en el ejercicio económico 2023, no se han presentado aspectos relevantes que deban ser informados.





AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia, agradece a la Asamblea General por la confianza brindada; al Consejo de Administración por invitarnos a participar en las sesiones ampliadas mensualmente; de manera especial a la Gerente por su importante y permanente colaboración; ya que, gracias a su apoyo y entrega de información, hemos podido realizar oportunamente nuestro trabajo.

Ing. Mariuxis Alcívar
Presidente del Consejo de Vigilancia



5

CONOCER, ANALIZAR
Y RESOLVER EL
INFORME
DE GERENCIA
GENERAL DEL
AÑO 2023

INFORME DE GERENCIA GENERAL PERÍODO ECONÓMICO 2023

Estimados Representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí, Sr. Belffort Pico Medranda Presidente, estimados directivos del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, en mi calidad de Gerente General, pongo en consideración de la Asamblea General, el informe de gestión correspondiente al período económico 2023.

En el año 2023 la directiva de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí estuvo conformado de la siguiente manera:

GERENCIA	
Nombres y Apellidos	Dignidades
Joselin Dayana Montesdeoca García	Gerente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Nombres y Apellidos	Dignidades
Robert Belffort Pico Medranda	Presidente
Ing. María Verónica Mendoza Cevallos	Vicepresidente
Ing. Gina Giselly Cedeño Marcillo	Vocal principal
Lcda. Sonia María del Pilar Vines Amaguaña	Vocal principal
Ing. Rosa Verónica Palacios Alcívar	Vocal principal
Ing. Erika Solórzano Delgado	Secretaria

CONSEJO DE VIGILANCIA	
Nombres y Apellidos	Dignidades
Ing. Mariuxis Edith Alcívar Zambrano	Presidente
Econ. Edison Roldan Pinargote	Vocal principal
Lcda. Magaly Cesibel Vera Navarrete	Vocal principal

ECONOMÍA

En el primer semestre del año 2023 la economía en nuestro país fue más fluida, logrando reactivarse varios sectores y entre ellos la economía del Sector Financiero Popular y Solidario, sin embargo, después del tercer trimestre, factores como la inseguridad, y el impago a servidores públicos, provocaron un alza en el indicador de morosidad, al cierre del año 2023.

El grupo UCOAC MANABÍ, en el año 2023 tuvo un crecimiento en sus activos del 5.35%, con relación al año 2022.

Para un mejor detalle les presento las cifras del grupo de UCOAC MANABÍ, al corte diciembre 2023:

GRUPO UCOAC MANABÍ 2023	
CUENTAS	SALDOS
ACTIVOS	529'868.904,95
FONDO DISPONIBLES	52'670.936,31
CARTERA DE CRÉDITO	441'893.858,78
PASIVOS	433'928.742,32
AHORROS A LA VISTA	144'037.912,64
PLAZO FIJO	144'200.278,91
PATRIMONIO	95'939.780,69
CERTIFICADO DE APORTACIÓN	28'850.389,32

DETALLE DE COAC SOCIAS

En el año 2023, se incorporaron como SOCIAS de la UCOAC MANABÍ, la Cooperativa Puerto López, y la Cooperativa Por El Pan y el Agua, a quienes les damos la bienvenida, y les agradecemos la confianza de sus Representantes.

UCOAC MANABÍ a corte de diciembre del 2023 está integrado por las siguientes socias:

#	INSTITUCION FINANCIERA	SEGMENTO
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMERCIO LTDA .	SEGMENTO 1
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE ABRIL LTDA	SEGMENTO 1
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHONE LTDA.	SEGMENTO 1
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.	SEGMENTO 2
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA LTDA	SEGMENTO 2
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MICROEMPRESARIAL SUCRE	SEGMENTO 3
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.	SEGMENTO 3
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIO MANABITA LTDA.	SEGMENTO 3
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA.	SEGMENTO 4
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AGRÍCOLA JUNÍN	SEGMENTO 4
11	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DEL CANTÓN BOLÍVAR LTDA.	SEGMENTO 4
12	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO EL CARMEN LTDA.	SEGMENTO 4
13	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA UNIÓN LTDA.	SEGMENTO 4
14	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO LTDA.	SEGMENTO 4
15	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL PARAÍSO MANGA DEL CURA	SEGMENTO 4
16	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUERTO LÓPEZ	SEGMENTO 4
17	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	SEGMENTO 4
18	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO	SEGMENTO 5

PLAZOS FIJOS

Al corte económico a diciembre 2023, la UCOAC MANABÍ, tiene las siguientes inversiones en Plazo Fijo:

PLAZOS FIJOS AL CORTE DICIEMBRE 2023				
N	NOMBRE	SEGMENTO	VALOR DE PLAZO FIJO	TASA ANUAL
1	COAC ABDÓN CALDERÓN	3	10.000,00	6,00%
2	COAC CÁMARA DE COMERCIO DEL CANTÓN BOLÍVAR	4	10.000,00	6,00%
3	COAC SAN ISIDRO LTDA.	4	10.000,00	6,00%
4	COAC CÁMARA DE COMERCIO EL CARMEN	4	10.000,00	6,00%
5	COAC LA INMACULADA DE SAN PLACIDO	4	10.000,00	6,00%
6	COAC PUERTO LÓPEZ	4	10.000,00	6,00%
7	COAC LA UNIÓN LTDA	4	10.000,00	6,00%
8	COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4	10.000,00	6,00%
9	COAC POR EL PAN Y EL AGUA	4	10.000,00	6,00%
10	COAC RIOCHICO LTDA.	5	10.000,00	6,00%
TOTAL			100.000,00	

CAPACITACIONES EFECTUADAS

Durante el año 2023 conscientes que el conocimiento es un factor importante en el desarrollo de cada una de nuestras asociadas se gestionaron varias capacitaciones gratuitas en modalidad presencial y virtual, según el siguiente detalle:

CAPACITACIONES PRESENCIALES 2023

#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA	LUGAR
1	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE MANABÍ	GERENTES, PRESIDENTES DE LAS COAC SOCIAS	15 DE MARZO	COACMES
2	COACHING DE LIDERAZGO	GERENTES, PRESIDENTES DE LAS COAC SOCIAS	15 DE MARZO	COACMES
3	GESTIÓN EFECTIVA DE CRÉDITOS	JEFES DE CRÉDITO, NEGOCIOS, RIESGOS Y GERENTES	8 DE JULIO	COAC COMERCIO
4	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS E INTRODUCCIÓN A LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN RELEVANTES	JEFES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GERENTES	18 DE AGOSTO	COAC 15 DE ABRIL
5	PRESENTACIÓN DEL ONBOARDING DIGITAL EQUIFAX - SOLUCIONES DE VALOR	JEFES DE CRÉDITO, NEGOCIOS, RIESGOS, MARKETING Y GERENTES	24 DE AGOSTO	COAC COMERCIO
6	BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	GERENTES, Y PRESIDENTES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	21 DE OCTUBRE	PRIMERA CONFRATERNIDAD EN RANCHO NÁPOLES
7	ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DE MANABÍ Y EL PAÍS	GERENTES, Y PRESIDENTES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	21 DE OCTUBRE	PRIMERA CONFRATERNIDAD EN RANCHO NÁPOLES
8	SISTEMAS ECONÓMICOS QUE HAN LOGRADO SOBRELLEVAR LA CRISIS	GERENTES, Y PRESIDENTES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	21 DE OCTUBRE	PRIMERA CONFRATERNIDAD EN RANCHO NÁPOLES
9	TEAM BUILDING / COACHING MOTIVACIONAL	GERENTES, Y PRESIDENTES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	21 DE OCTUBRE	PRIMERA CONFRATERNIDAD EN RANCHO NÁPOLES

CAPACITACIONES VIRTUALES 2023

#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA	HORAS
1	GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIAL	JEFES DE CRÉDITO, NEGOCIOS, RIESGOS, OFICIAL SARAS Y GERENTES	22, 23,27,28 Y 29 DE JUNIO	10
2	BUEN GOBIERNO COOPERATIVO	GERENTES, CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DELEGADOS DE LAS COAC SOCIAS.	20 DE JULIO	1:30

ASISTENCIA TÉCNICA DE FORTALECIMIENTO

Gracias al Convenio con Banco Codesarrollo, y la asistencia técnica de la Ing. Cororina Cardoso, se llevó a cabo un sistema de levantamiento de información y seguimiento de 6 Cooperativas miembros de las UCOAC MANABÍ, de las cuales se beneficiaron de esta asistencia, pudiendo tener a través de informes trimestrales un resumen de los principales indicadores de gestión y financieros.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	SEGMENTO
COAC SANTA ANA	2
COAC ABDÓN CALDERÓN	3
COAC COACMES	3
COAC AGRÍCOLA JUNÍN	4
COAC INAMCULADA DE SAN PLÁCIDO	4
COAC SAN ISIDRO	4

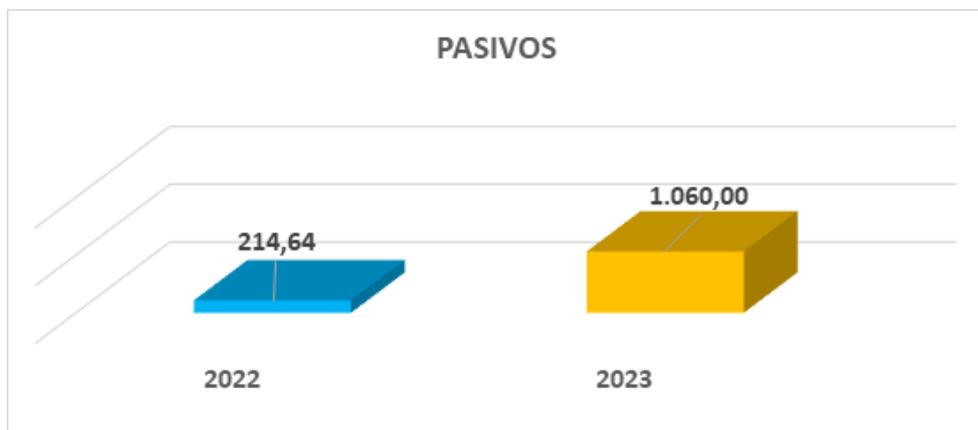
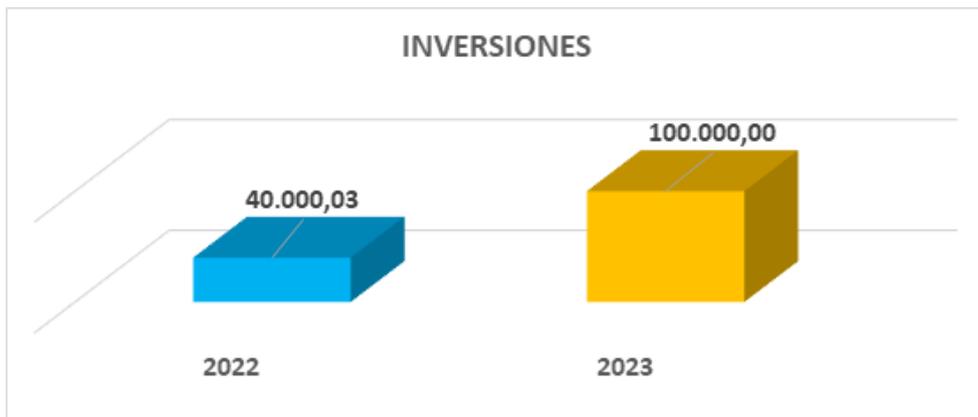
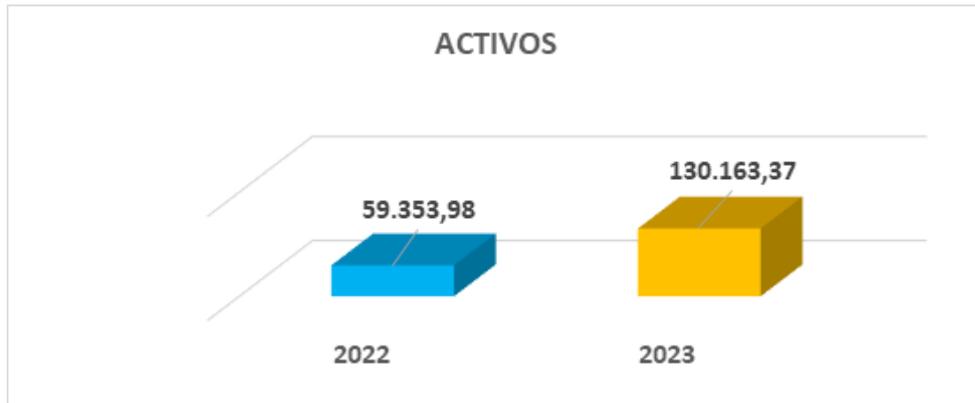
Del Convenio con Banco Codesarrollo la UCOAC MANABÍ, obtuvo un ingreso por el uso de la herramienta de fortalecimiento de \$1.620,00, y por auspicios de capacitaciones por un valor de \$2.555,00 más impuestos.

De la Asistencia Técnica, por llenado de la información en la herramienta de fortalecimiento, realizado por la Ing. Cororina Cardoso, a través del convenio con FEPP, (FONDO ECUATORIANO POPULORUM PRESORESSIO) la UCOAC MANABÍ, pagó \$1.134,00 más impuestos.

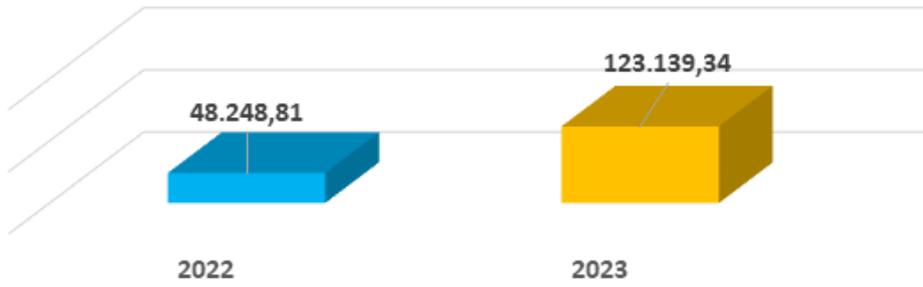
ESTADOS FINANCIEROS 2023

Los estados financieros de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito UCOAC Manabí del ejercicio económico del año 2023 fueron conocidos por el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

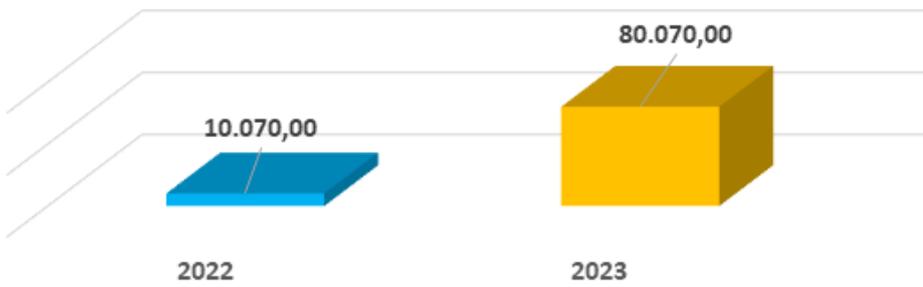
Se presenta las siguientes gráficas comparativas del año 2022 y 2023 de las principales cuentas de los estados financieros



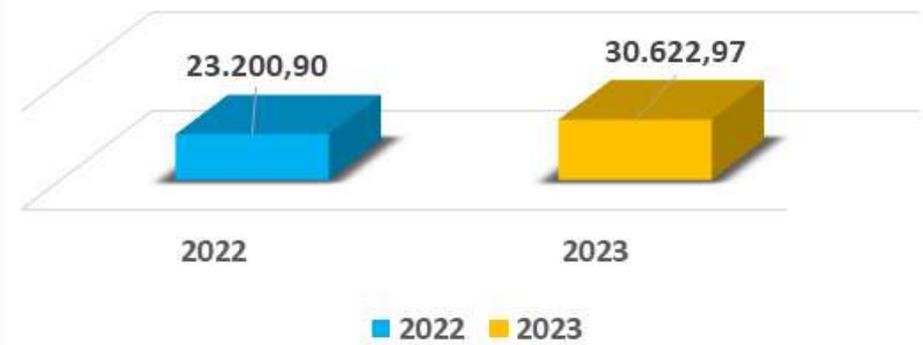
PATRIMONIO



CERTIFICADO DE APORTACIÓN

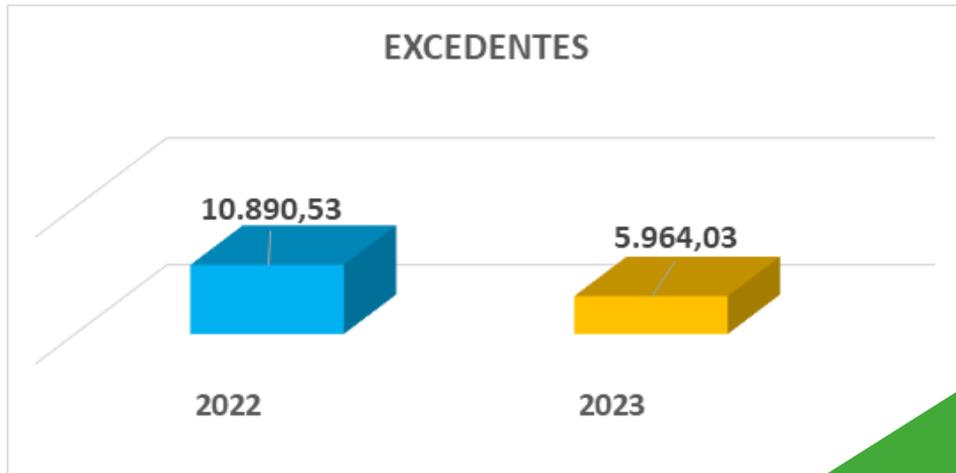


INGRESOS



GASTOS





ALIADOS ESTRATÉGICOS

En el año 2023, se realizaron varios convenios, así como también se gestionaron alianzas estratégicas, a fin de conseguir auspicios para las capacitaciones y eventos realizados por la UCOAC MANABÍ, en el año en mención.

Por ello quiero extender mi agradecimiento a las siguientes instituciones, pero sobre todo a los representantes de cada una de ellas, como son:

- Equifax
- Banco Codesarrollo
- WOCCU Latinoamérica
- Grupo Mancheno
- Broker Guerron Cevallos
- Grupo Chamorro
- Grupo FEPP

DESAFÍOS 2024

Uno de los más grandes desafíos es aportar al conocimiento del personal que trabaja en cada una de las COAC SOCIAS, así como a sus representantes y SOCIOS, por ende se creó un cronograma de capacitación para el año 2024, que incluya temas inherentes a las necesidades actuales de nuestras COACS.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 2024				
#	TEMA	DIRIGIDO A	FECHA ESTIMADA	LUGAR
1	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / ISO 27001	OFICIALES DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, JEFES DE SISTEMA, DE TECNOLOGÍA, Y GERENTES	MIÉRCOLES 10 DE ABRIL	COAC 15 DE ABRIL
2	NORMAS DE LA RESOLUCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA 2018-021	JEFES DE SEGURIDAD Y GERENTES	MIÉRCOLES 8 DE MAYO	COAC 15 DE ABRIL
3	DEBERES - OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE AUDITORIA INTERNA / SEGMENTO 3, 4 Y 5	AUDITORES INTERNOS, PRESIDENTES DE CONSEJO DE VIGILANCIA, CONTADORES, Y GERENTES	VIERNES 21 DE JUNIO	COACMES
4	TALLER DE GESTIÓN EFECTIVA DE CRÉDITOS / SEGUNDA EDICIÓN	ASESORES DE NEGOCIOS, JEFES DE CRÉDITOS Y COBRANZAS, ADMINISTRADORES DE RIESGOS Y GERENTES	JULIO	POR CONFIRMAR
5	INDICES FINANCIEROS	CONTADORES Y GERENTES	AGOSTO	POR CONFIRMAR
6	NORMATIVA DE LAVADO DE ACTIVOS	OFICIALES TITULARES Y SUPLENTE DE CUMPLIMIENTO, Y GERENTES	SEPTIEMBRE	VIRTUAL
7	ENFRENTANDO PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA, VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA Y GERENTES	OCTUBRE	POR CONFIRMAR
8	BALANCE SOCIAL	ENCARGADOS DE BALANCE SOCIAL Y GERENTES	NOVIEMBRE	VIRTUAL
9	EDUCACIÓN FINANCIERA A SOCIOS / FORMAS DE AHORRAR, PRESUPUESTOS FAMILIARES	SOCIOS DE LAS COAC DE LA UCOAC MANABÍ	DICIEMBRE	VIRTUAL

Además de las capacitaciones la Gerencia de la UCOAC, se plantea los siguientes desafíos para este año:

- Continuar con la aplicación del proyecto de fortalecimiento, a fin de seguir aportando a través de plazos fijos a las COAC SOCIAS.
- Reunir la información financiera de cada COAC SOCIA en forma mensual, a fin de consolidarla y crear una estadística mensual del grupo de UCOAC MANABÍ.
- Seguir aportando con reglamentos y manuales que las COAC de segmento 4 y 5 requieran con lo que respecta a normativas que las COAC 1,2 y 3 ya tengan ejecutadas.
- Propiciar eventos de pasantías entre Cooperativas, para afianzar conocimientos, e intercambiar experiencias.
- Crear la logística en conjunto con el Directorio de la UCOAC MANABÍ, para la organización de la segunda confraternidad de Consejos de Administración y Vigilancia, y Gerencia de cada COAC SOCIA.

Es oportuno felicitar a cada una de las dirigencias de nuestras COAC socias que han dado pauta a realizar pasantías en sus instituciones en áreas de Contabilidad, Riesgos, Tesorería, Crédito, aportando al crecimiento profesional e institucional de las COAC que lo han solicitado, evidenciando la colaboración y compromiso de quienes conformamos la UCOAC MANABÍ.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo.



Ing. Joseliin Montesdeoca
Gerente
Ucoac Manabí



6
CONOCER Y RESOLVER
SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2023

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ

BALANCE GENERAL

CONSOLIDADO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVOS				
1.1	FONDOS DISPONIBLES			26.362,95
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS			26.362,95
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCAL		8.936,88	
1.1.03.10.05	CTA CTE BANCO CODESARROLLO	8.936,88		
1.1.03.20	INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPU		17.426,07	
1.1.03.20.05	CTA AH COAC SAN ISIDRO	0,40		
1.1.03.20.10	CTA AHO COAC BOLÍVAR	20,24		
1.1.03.20.15	CTA AHO COAC CALDERÓN	17.404,70		
1.1.03.20.25	CTA AHO COAC CAM COM EL CARMEN	0,73		
1.3	INVERSIONES			100.000,00
1.3.03	DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES D		100.000,00	
1.3.03.65	DE 91 A 180 DÍAS SECTOR FINANCIERO POPU		100.000,00	
1.6	CUENTAS POR COBRAR			1.307,40
1.6.02	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES		1.307,40	
1.6.02.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		1.307,40	
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO			875,17
1.8.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		1.159,46	
1.8.05.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		1.159,46	
1.8.05.05.15	EQUIPOS DE OFICINA	1.159,46		
1.8.99	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-284,29	
1.8.99.15	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)		-284,29	
1.8.99.15.15	(EQUIPOS DE OFICINA)	-284,29		
1.9	OTROS ACTIVOS			1.617,85
1.9.01	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		180,00	
1.9.01.25	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPE		180,00	
1.9.01.25.05	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA	30,00		
1.9.01.25.10	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO RIOCHICO LTDA	50,00		
1.9.01.25.15	COOP DE AHORRO Y CRÉDITO POR EL PAN Y EL AGUA	100,00		
1.9.90	OTROS		1.437,85	
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS		1.437,85	
1.9.90.10.05	RETENCIÓN IVA	412,92		
1.9.90.10.10	IMP. A LA RENTA QUE NOS HAN RETENIDO	174,28		
1.9.90.10.15	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	850,65		
TOTAL ACTIVO				130.163,37
PASIVO				
2.5	CUENTAS POR PAGAR			1.060,00
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		1.060,00	
2.5.90.10	EXCEDENTES POR PAGAR		1.060,00	
2.5.90.10.05	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	1.060,00		
TOTAL PASIVO				1.060,00
PATRIMONIO				
3.1	CAPITAL SOCIAL			80.070,00
3.1.03	APORTES DE SOCIOS		80.070,00	
3.1.03.05	APORTES DE SOCIOS		10.070,00	
3.1.03.05.05	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	10.070,00		
3.1.03.10	APORTE DE LOS SOCIOS PARA CAPITALIZACIÓN ...		70.000,00	
3.1.03.10.05	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO UCOAC	70.000,00		
3.3	RESERVAS			43.069,34
3.3.01	LEGALES		43.069,34	
3.3.01.05	FONDO IRREPARTIBLE		43.069,34	
3.3.01.05.05	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	10.890,53		
3.3.01.05.10	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	32.178,81		
TOTAL PATRIMONIO				123.139,34
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2023				5.964,03
PATRIMONIO +UTILIDAD + PASIVO:				130.163,37

JOSELIN MONTEDEOCA
 GERENTE

KAROL RODRIGUEZ PALACIOS
 CONTADORA

UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO UCOAC MANABÍ

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de DICIEMBRE 2023

INGRESOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS				5.031,58
5101	DEPÓSITOS			293,67	
510110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS E		293,67		
51011005	DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES	293,67			
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN			4.737,91	
510315	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		4.737,91		
51031505	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CALDERÓN	692,77			
51031510	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CAM COM EL CARMEN	682,43			
51031515	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP SAN ISIDRO	746,28			
51031520	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP CAM CANTÓN BOLÍVAR	694,20			
51031525	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP INMACULADA SAN PLACIDO	679,80			
51031530	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP PUERTO LÓPEZ	358,67			
51031535	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP LA UNIÓN LTDA	234,31			
51031540	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP RIOCHICO LTDA.	217,73			
51031545	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP AGRÍCOLA JUNÍN.	308,37			
51031550	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO COOP POR EL PAN Y EL AGUA	123,35			
52	COMISIONES GANADAS				18.300,00
5290	COMISIONES GANADAS			18.300,00	
529005	CUOTAS DE MANTENIMIENTO		18.300,00		
52900505	CUOTAS DE MANTENIMIENTO 2023	18.300,00			
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS				7.291,39
5.4.90	OTROS INGRESOS			7.291,39	
5.4.90.05	OTROS INGRESOS		7.291,39		
5.4.90.05.05	OTROS INGRESOS	1.706,39			
5.4.90.05.10	INGRESO POR CONVENIO BANCO CODESARROLLO	5.585,00			
TOTAL DE INGRESOS					30.622,97
GASTOS					
4.5	GASTOS DE OPERACIÓN				20.954,94
4.5.02	HONORARIOS			11.072,43	
4.5.02.05	DIRECTORES		4.224,04		
4.5.02.05.05	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2.698,87			
4.5.02.05.10	CONSEJO DE VIGILANCIA	1.525,17			
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES		6.848,39		
4.5.02.10.05	HONORARIOS GERENTE REPR. LEGAL	5.400,00			
4.5.02.10.15	HONORARIOS A CONTADORA	600,00			
4.5.02.10.20	HONORARIOS DE SECRETARIA	558,39			
4.5.02.10.25	CAPACITACIÓN	290,00			
4.5.03	SERVICIOS VARIOS			9.463,62	
450315	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.683,00		
45031505	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.683,00			
450325	SEGUROS		104,50		
45032510	SEGUROS DE FIDELIDAD	104,5			
4.5.03.90	OTROS SERVICIOS		7.676,12		
4.5.03.90.10	GASTOS BANCARIOS	57,09			
4.5.03.90.15	IVA EN COMPRAS	1.115,64			
4.5.03.90.20	JUDICIALES Y NOTARIALES	24,59			
4.5.03.90.25	PÁGINA WEB	89,00			
4.5.03.90.30	REFRIGERIOS	51,80			
4.5.03.90.35	FLETES Y EMBALAJE	12,00			
4.5.03.90.40	GASTOS DE ASAMBLEA	400,00			
4.5.03.90.45	GASTOS DE CONFRATERNIDAD	5.890,00			
4.5.03.90.50	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	36,00			
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS			290,72	
450410	IMPUESTOS MUNICIPALES		290,72		
45041005	IMPUESTOS MUNICIPALES	290,72			
4.5.05	DEPRECIACIONES			76,92	
4.5.05.25	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		76,92		
4.5.05.25.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	76,92			
4.5.07	OTROS GASTOS			51,25	
4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS		51,25		
4.5.07.05.05	SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y OTROS EQUIPOS	51,25			
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS				3.704,00
4.7.90	OTROS			3.704,00	
4.7.90.10	OTROS		3.704,00		
4.5.07.90.05	GASTO POR CONVENIO BANCO CODESARROLLO	3.704,00			
TOTAL DE GASTOS					24.658,94
UTILIDAD ACUMULADA 2023					5.964,03

JOSELIN MONTESDEOCA
 GERENTE

KAROL RODRIGUEZ PALACIOS
 CONTADORA



7

**CONOCER Y RESOLVER
SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE
UTILIDADES
O EXCEDENTES DEL
EJERCICIO ECONÓMICO
2023**

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y EXCEDENTES

Ejercicio 2023

Período: 2023/01/01 al 2023/12/31

51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	(+)	\$5.031,58
52 COMISIONES GANADAS	(+)	\$18.300,00
54 INGRESOS POR SERVICIOS	(+)	\$7.291,39
TOTAL DE INGRESOS		\$30.622,97
45 GASTOS DE OPERACIÓN	(-)	\$20.954,94
47 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	(-)	\$3.704,00
TOTAL DE GASTOS		\$24.658,94
UTILIDAD GRAVABLE		\$5.964,03
UTILIDAD A DECIDIR ASAMBLEA		\$5.964,03
ING. JOSELIN MONTESDEOCA GERENTE	ING. KAROL RODRÍGUEZ CONTADORA	



8

**EVALUAR LA
EFECTIVIDAD DEL
PLAN ESTRATÉGICO
PLAN OPERATIVO ANUAL
Y PRESUPUESTO 2023**

EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023

ACTIVIDADES	% EFECTIVIDAD
1.DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ;	100%
2.FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES;	80%
3.BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA;	80%
4.CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ;	80%
5.APLICAR Y FOMENTAR LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS.	80%



EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

#	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES 2023	% EFECTIVIDAD
1.	DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ	Actualizar y comunicar oportunamente información sobre cambios proyectos normativos, que pudieran afectar los intereses de las Cooperativas de Manabí.	Estar atentos e identificar proyectos y nuevas normativas con sus reformas que afecten o pudieren afectar los derechos de las COAC asociadas, socializarlos y recabar comentarios para ser discutidos con otras organizaciones de apoyo y de ser posible programar reuniones con autoridades competentes.	100%,
		Crear canales de comunicación eficientes con los Asociados, para conocer las problemáticas y coordinar los tratamiento más adecuados para solucionarlos	- Contratar la construcción de la página web de la UCOAC - Contratar un dominio y crear correos institucionales	100%
		Brindar permanentemente apoyo a las Cooperativas que lo requieran, ofreciendo asesoría técnica y legal con los recursos disponibles de la UCOAC	- Realizar encuestas trimestrales para identificar las necesidades de asesoría técnica a las COAC Socias - Establecer cronogramas de apoyo técnico en los temas de mayor requerimiento	80%
2.	FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES	Elaborar planes de visitas a las Cooperativas Socias, que será efectuado por la Gerencia de la UCOAC	- Establecer un cronograma de visitas a potenciales Socias - Identificar necesidades y aportes específicos que podrían requerir o brindar cada COAC	80%
		Realizar las reuniones de Consejos Ampliados en cada Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente a la UCOAC MANABÍ	- Establecer cronograma de reuniones de Consejo de Administración y Vigilancia - Comunicar a las Socias según el cronograma establecido y aprobado	100%
		Celebrar acuerdos comerciales estratégicos con proveedores de bienes y servicios, para obtener condiciones especiales a las Cooperativas miembros	- Realizar encuestas trimestrales para identificar servicios comunes consumidos por las COAC Socias - Establecer un listado de bienes y servicios, y convocar proveedores que presenten propuestas con enfoque de economía de escalas que permitan tener ahorros y mayores beneficios a las COAC Socias	80%
		Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	100%
3.	BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Analizar la creación de un Comité Técnico de Asesoría, Capacitación y Asistencia Técnica; para su implementación.	- Establecer una base de áreas de soporte - Definir perfiles profesionales que puedan brindar soporte en las áreas de interés - Realizar un levantamiento de ubicación de profesionales en las COAC Socias con la colaboración de las representantes legales de las mismas - Elaborar una propuesta de la conformación del Comité Técnico, y de su funcionamiento.	80%
4.	CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ	Captación de dos nuevos Socios	- Identificar las COAC de Manabí no afiliadas a la UCOAC - Establecer un cronograma de visitas a potenciales Socias	80%
5.	FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS SOCIAS	Fomentar a que las Cooperativas con mayor tamaño y recursos, brinden apoyo a las Cooperativas más pequeñas, especialmente las de los segmentos 4 y 5. Convenio interinstitucional que aporte al fortalecimiento de las socias de la UCOAC.	- Buscar y acompañar a las COAC de los segmentos 4 y 5, que lo requieran, a obtener colaboración de fortalecimientos por parte de Cooperativas de segmentos 1, 2 y 3	100%
	FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS SOCIAS	Crear relaciones estratégicas a través de organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	Buscar Anexos de relaciones y colaboración con otros organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	80%

EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL PRESUPUESTO 2023

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	2023	EJECUTADO 2023	% DE EFECTIVIDAD
CUOTA DE MANTENIMIENTO			
COAC COMERCIO	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC 15 DE ABRIL	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC CHONE	1.800,00	1.800,00	100,00%
COOP. SANTA ANA	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC LA BENÉFICA	1.800,00	1.800,00	100,00%
COAC COACMES	1.200,00	1.200,00	100,00%
COAC CALDERÓN	1.200,00	1.200,00	100,00%
COAC MAGISTERIO MANABITA	1.200,00	1.200,00	100,00%
COAC LA INMACULADA	600,00	600,00	100,00%
COAC AGRÍCOLA JUNÍN	600,00	600,00	100,00%
COAC CC DEL CANTÓN BOLÍVAR	600,00	600,00	100,00%
COAC CC EL CARMEN	600,00	600,00	100,00%
COAC LA UNIÓN	600,00	600,00	100,00%
COAC SAN ISIDRO	600,00	600,00	100,00%
COAC RIOCHICO	600,00	600,00	100,00%
COAC PUERTO LÓPEZ	600,00	600,00	100,00%
COAC PARAISO MANGA DEL CURA	0,00	600,00	
COAC POR EL PAN Y EL AGUA	0,00	300,00	
INTERESES GANADOS			
INTERESES DE CUENTAS DE AHORROS	300,00	293,67	97,89%
INTERESES DE INVERSIONES	4.000,00	4.737,91	118,45%
OTROS INGRESOS			
CAPACITACIÓN CONVENIOS CODESARROLLO	2.500,00	7.291,39	291,66%
TOTAL INGRESOS	24.200,00	30.622,97	126,54%
PARTIDAS PRESUPUESTARIA DE GASTOS			
GASTOS DE PROVISIÓN			
PROVISIONES	100,00	0	0,00%
DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS			
DIETA CONSEJO ADMINSTRACIÓN	3.000,00	2.698,87	89,96%
DIETA CONSEJO VIGILANCIA	1.800,00	1.525,17	84,73%
HONORARIOS PROFESIONALES			
HONORARIOS GERENTE	5.400,00	5.400,00	100,00%
HONORARIOS CONTADOR	600,00	600,00	100,00%
HONORARIOS SECRETARIA	600,00	558,39	93,07%
HONORARIOS CAPACITADORES	1.000,00	290,00	29,00%
HONORARIOS ASESORÍA LEGAL	1.000,00	0,00	0,00%
SERVICIOS VARIOS			
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	1.683,00	
SEGUROS DE FIDELIDAD	0,00	104,50	
GASTOS NO DEDUCIBLES	50,00	0,00	0,00%
GASTOS BANCARIOS	70,00	57,09	81,56%
IVA EN COMPRAS	1.860,00	1.115,64	59,98%

JUDICIALES Y NOTARIALES	0,00	24,59	
FLETES Y EMBALAJE	0,00	12,00	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	1.500,00	6.290,00	419,33%
GASTOS DE MOVILIZACIÓN	150,00	0,00	0,00%
PÁGINA WEB / REDES SOCIALES	300,00	89,00	29,67%
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	100,00	0,00	0,00%
REFRIGERIOS	700,00	51,80	7,40%
PROGRAMAS DE COMPUTACION	0,00	36,00	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
PATENTE MUNICIPAL	500,00	290,72	58,14%
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	100,00	0,00	0,00%
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES			
AMORTIZACIÓN Y DEPRECIACIONES	130,00	76,92	59,17%
SUMINISTROS DE OFICINA			
SUMINISTROS DE OFICINA	600,00	51,25	8,54%
OTROS GASTOS			
OTROS GASTOS	600,00	0,00	0,00%
GASTOS POR CONVENIO DE CAPACITACIÓN CODESARROLLO	2.500,00	3.704,00	148,16%
TOTAL GASTOS	22.660,00	24.658,94	108,82%
RESUMEN	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO 2023	% EJECUCIÓN
INGRESOS	24.200,00	30.622,97	126,54%
GASTOS	22.660,00	24.658,94	108,82%
EXCEDENTE	1.540,00	5.964,03	387,27%

JOSELIN MONTESDEOCA
GERENTE

KAROL RODRIGUEZ PALACIOS
CONTADORA



9

CONOCER EL PLAN
ESTRATÉGICO,

PLAN OPERATIVO

ANUAL Y PRESUPUESTO

2024

PLAN ESTRATÉGICO 2024

OBJETIVOS

1. DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ.
2. FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES.
3. BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
4. CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ.
5. APLICAR Y FOMENTAR LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS A TRAVÉS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO.

PLAN OPERATIVO 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Actividades 2024
1. DEFENDER LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MANABÍ FORTALECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESTRATÉGICAS ENTRE SUS SOCIAS Y PARTICIPANTES	Actualizar y comunicar oportunamente información sobre cambios proyectos normativos, que pudieran afectar los intereses de las Cooperativas de Manabí.	Estar atentos e identificar proyectos y nuevas normativas con sus reformas que afecten o pudieren afectar los derechos de las COAC asociadas, socializarlos y recabar comentarios para ser discutidos con otras organizaciones de apoyo y de ser posible programar reuniones con autoridades competentes.
	Crear canales de comunicación eficientes con los Asociados, para conocer las problemáticas y coordinar los tratamiento más adecuados para solucionarlos	-Mantener Grupo de Whatsapp con números de telefonos de gerentes y presidentes actualizados. -Mantener actualiza la lista de mails de Gerentes, Presidentes y Contadores de cada COAC SOCIA, para la comunicación oportuna de novedades. Contratar la construcción de la página web de la UCOAC - Contratar un dominio y crear correos institucionales
	Realizar las reuniones de Consejos Ampliados en cada Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente a la UCOAC MANABÍ	-Establecer cronograma de reuniones de Consejo de Administración y Vigilancia para el año 2024 - Comunicar a las Socias según el cronograma establecido y aprobado
	Celebrar acuerdos comerciales estratégicos con proveedores de bienes y servicios, para obtener condiciones especiales a las Cooperativas miembros	- Establecer un listado de bienes y servicios, y convocar proveedores que presenten propuestas con enfoque de economía de escalas que permitir tener mayores beneficios a las COAC Socias
3. BRINDAR ASESORÍA, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC	Participar en eventos sobre cooperativismo, inclusión social, economía popular y solidaria, representados por la Gerencia y Presidencia de UCOAC
	Brindar permanentemente apoyo a las Cooperativas que lo requieran, ofreciendo intercambio de pasantías entre COAC Socias, para fortalecer experiencias y conocimientos.	- Realizar Gestión con COAC SOCIAS, para que el personal de cada COAC con Mayor experiencia brinde sus conocimientos y experiencias.
4. CONGREGAR Y REPRESENTAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS DE MANABÍ	Captación de dos nuevos Socios	- Identificar las COAC de Manabí no afiliadas a la UCOAC - Establecer un cronograma de visitas a potenciales Socias
	Realizar la segunda confraternidad de la UCOAC MANABÍ	Realizar la segunda confraternidad de los Consejos de Administración y Vigilancia de la UCOAC MANABÍ.
5. FORTALECIMIENTO DE LA UCOAC MANABÍ	Fomentar que las Cooperativas continúen aportando con el proyecto de fortalecimiento, para inyectar recursos a través de plazos fijos a las coac Socias	- Inyectar más valor de plazo fijo a las coac socias que lo requieren a una tasa baja, a fin de que pueda usar los recursos para colocarse, o para cumplir necesidades de liquidez
	Crear relaciones estratégicas a través de organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional	Buscar Anexos de relaciones y colaboración con otros organismo de representación a nivel nacional, y de ser posible a nivel internacional

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

INGRESOS 2024

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
INTERESES GANADOS			
INTERESES DE CUENTAS DE AHORROS	293,67	300,00	300,00
INTERESES DE INVERSIONES	4.737,91	4.000,00	6.000,00
CUOTA DE MANTENIMIENTO			
COAC COMERCIO	1.800,00	1.800,00	1.800,00
COAC 15 DE ABRIL	1.800,00	1.800,00	1.800,00
COAC CHONE	1.800,00	1.800,00	1.800,00
COAC SANTA ANA	1.800,00	1.800,00	1.800,00
COAC LA BENÉFICA	1.800,00	1.800,00	1.800,00
COAC COACMES	1.200,00	1.200,00	1.200,00
COAC CALDERÓN	1.200,00	1.200,00	1.200,00
COAC MAGISTERIO MANABITA	1.200,00	1.200,00	1.200,00
COAC LA INMACULADA	600,00	600,00	600,00
COAC AGRÍCOLA JUNÍN	600,00	600,00	600,00
COAC CC DEL CANTÓN BOLÍVAR	600,00	600,00	600,00
COAC CC EL CARMEN	600,00	600,00	600,00
COAC LA UNIÓN	600,00	600,00	600,00
COAC SAN ISIDRO	600,00	600,00	600,00
COAC RIOCHICO	600,00	600,00	600,00
COAC PUERTO LÓPEZ	600,00	600,00	600,00
COAC MANGA DEL CURA	600,00	600,00	600,00
COAC POR EL PAN Y EL AGUA	300,00	600,00	600,00
NUEVOS SOCIOS			200,00
OTROS INGRESOS			
CAPACITACIÓN CONVENIOS CODESARROLLO	5.585,00	2.500,00	5.600,00
INGRESOS VARIOS POR AUSPICIOS	1.706,39		5.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	30.622,97	25.400,00	35.700,00

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

GASTOS 2024

PARTIDAS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
GASTOS DE PROVISIÓN			
PROVISIONES		100,00	100,00
DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS			
DIETA CONSEJO ADMINSTRACIÓN	2.698,87	3.000,00	3.300,00
DIETA CONSEJO VIGILANCIA	1.525,17	1.800,00	1.800,00
HONORARIOS PROFESIONALES			
HONORARIOS GERENTE	5.400,00	5.400,00	5.400,00
HONORARIOS CONTADOR	600,00	600,00	600,00
HONORARIOS SECRETARIA	558,39	600,00	600,00
HONORARIOS CAPACITADORES	290,00	1.000,00	4.000,00
HONORARIOS ASESORÍA LEGAL	0,00	1.000,00	1.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.683,00		1.000,00
PÁGINA WEB	89,00	300,00	500,00
SEGUROS			
SEGUROS DE FIDELIDAD	104,50		100,00
SERVICIOS VARIOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	50,00	25,00
GASTOS BANCARIOS	57,09	70,00	100,00
IVA EN COMPRAS	1.115,64	1.860,00	1.500,00
GASTOS NOTARIAS	24,59	100,00	25,00
REFRIGERIOS	51,80	700,00	500,00
GASTOS DE MOVILIZACIÓN	12,00	150,00	100,00
GASTOS DE ASAMBLEA	400,00	1.000,00	500,00
GASTOS DE CONFRATERNIDAD	5.890,00	1.500,00	6.000,00
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	36,00	100,00	250,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
PATENTE MUNICIPAL	290,72	500,00	300,00
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES			
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	76,92	130,00	100,00
SUMINISTROS DE OFICINA			
SUMINISTROS DE OFICINA	51,25	600,00	100,00
OTROS GASTOS			
OTROS GASTOS		600,00	100,00
GASTOS POR CONVENIO DE CAPACITACIÓN CODESARROLLO	3.704,00	2.500,00	3.700,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	24.658,94	23.660,00	31.700,00
EXCEDENTES	5.964,03	1.740,00	4.000,00



10
APROBACIÓN DEL
REGLAMENTO DE
DIETAS
VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN
UCOAC MANABÍ 2024

REGLAMENTO DE DIETAS, VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA DIRECTIVOS

La Asamblea General de Socios y el Consejo de Administración de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí – UCOAC MANABÍ, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, dicta el presente “Reglamento para otorgar dietas, viáticos, movilización y gastos de representación para directivos”

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, establece que los vocales de los consejos podrán percibir como dieta un valor mensual, que de ninguna manera afecte la capacidad financiera de la Institución, que lo recibirán íntegramente si participaren en todas las sesiones realizadas en el mes o el valor proporcional al número de sesiones asistidas en relación a las convocadas y su valor será determinado en el Reglamento de Dietas que deberá ser aprobado por la Asamblea General, conjuntamente con los gastos de representación del presidente, todo lo cual, deberá constar en el presupuesto anual de la UCOAC MANABÍ.

Que mediante Oficio Circular N° SEPS-IFPS-2012-01311 del 15 de febrero de 2013, se establece que a fin de calcular el límite del 10% de los gastos de administración para el pago de dietas a los vocales de los Consejos, se aclara que para dicho cálculo se considere el saldo de la cuenta 45 “Gastos de Operación”, cortado al 31 de diciembre del año inmediato anterior.

CAPÍTULO I

OBJETIVO, AMBITO Y DEFINICIONES DE LAS DIETAS

Artículo 1.- El presente Reglamento regula el pago de dietas, viáticos, movilización y gastos de representación de los directivos de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí – UCOAC MANABÍ.

Artículo 2.- Dieta es la retribución económica que perciben los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, por la delegación y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, determinadas en las normativas que rigen a la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí – UCOAC MANABÍ.

Artículo 3.- Solo los miembros principales de los Consejos de Administración y de Vigilancia percibirán dietas, las que se pagarán una vez al mes, sin importar el número de convocatorias.

Podrán percibir dietas los vocales suplentes, cuando se principalicen o reemplacen temporalmente a los vocales principales.

Artículo 4.- El tiempo de duración de la comisión de servicios será desde el día en que sale el funcionario de la sede de su trabajo hasta el día en que retorna a sus ocupaciones habituales en la Institución.

Artículo 5.- El tiempo de duración de la comisión será establecido de acuerdo a las actividades que deba realizarse. Por ningún concepto se tramitará comisiones por un tiempo superior al estrictamente necesario, cualquier incumplimiento a esta disposición será de exclusiva responsabilidad del funcionario o empleado comisionado y de quien autorizó la comisión.

Artículo 6.- Tendrán derecho al pago de dietas, viáticos, movilización o subsistencias y gastos de representación (en caso del presidente) los integrantes de los Consejo de Administración, Vigilancia o Comisiones de la Institución que representen a la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí – UCOAC MANABÍ en reuniones, cursos, seminarios o desempeñen alguna gestión especial en beneficio de la Unión y/o que deban movilizarse a distintas ciudades del país fuera de la ciudad donde se encuentre la sede de la Unión.

CAPÍTULO II

Artículo 7.- El valor de las dietas para los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, será del 10.87 % de un salario básico unificado más IVA que deberá constar en el presupuesto anual. Este valor se pagará una vez al mes sin importar el número de sesiones realizadas.

Artículo 8.- La Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí UCOAC MANABÍ para proceder a realizar el pago por concepto de dietas y gastos de representación se lo hará previa presentación de la factura autorizada por el Servicio de Rentas Internas SRI. Si al finalizar el ejercicio económico el directivo que no haya presentado la factura correspondiente perderá el derecho a cobrar dicho valor.

Artículo 9.- El presidente del Consejo de Administración, percibirá por su participación como tal, el 50% adicional a su dieta ordinaria por concepto de Gastos de Representación.

Artículo 10.- Para quien realice las funciones de secretario se le reconocerá el 100% del valor de la Dieta fijada a los vocales del Consejo de Administración y Vigilancia; se lo hará presentando la factura autorizada por el Servicio de Rentas Internas SRI. Este valor se pagará una vez al mes sin importar el número de sesiones realizadas.

CAPÍTULO III VIÁTICOS

Artículo 11.- Viáticos es la subvención económica diaria destinada a sufragar los gastos de transporte y alimentación de los Directivos de los Consejos y secretario declarados en comisión de servicio, cuando deben pernoctar fuera de su domicilio habitual.

Artículo 12.- Se establece por concepto de viáticos y movilización que abarca un día, los siguientes valores:

- Provincia Manabí: US\$ 50,00
- Otras Provincias US\$ 100,00

Cuando el transporte tenga que efectuarse en avión por la distancia desde la ciudad de residencia del vocal, la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí UCOAC MANABÍ adquirirá el boleto o reembolsará el valor respectivo. De utilizar transporte aéreo, se cancelará al Directivo un valor adicional por movilización desde y al Aeropuerto, justificando el gasto previa presentación de la factura a nombre de la UCOAC-MANABÍ.

Artículo 13.- Cuando por razones de comisión de servicios a favor de la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí UCOAC MANABÍ los Directivos tengan que alojarse en lugar fuera de su sede domiciliaria, serán cubiertos directamente por la Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Manabí UCOAC MANABÍ, justificando el gasto previa presentación de la factura a nombre de la UCOAC-MANABÍ.

Artículo 14.- Los valores determinados para pago de viáticos, hospedaje, alimentación y movilización serán aplicados de la misma forma a quien ejerza las funciones de Gerente General de la Cooperativa.

RESUMEN DE CAMBIO EN EL REGLAMENTO DE DIETAS, VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA DIRECTIVOS	
AÑO 2023	AÑO 2024
<p>1. CAPITULO II</p> <p>Artículo 7.- El valor de las dietas para los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, será del 11,11 % de un salario básico unificado más IVA que deberá constar en el presupuesto anual. Este valor se pagará una vez al mes sin importar el número de sesiones realizadas.</p>	<p>CAPITULO II</p> <p>Artículo 7.- El valor de las dietas para los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, será del 10,87% de un salario básico unificado más IVA que deberá constar en el presupuesto anual. Este valor se pagará una vez al mes sin importar el número de sesiones realizadas.</p>
<p>SBU \$450 X 11,11% \$ 50,00</p>	<p>SBU \$460 X 10,87% \$ 50,00</p>

TODOS SOMOS UCOAC MANABÍ :)

Contactos

T: +593 98 974 5238

E: gerencia@ucoacmanabi.com

W: www.ucoacmanabi.com

Av. Los Delfines y Arena Dorada
San Jacinto, Charapotó, Sucre.